

Fundador y Director.—ISIDORO MUÑOZ MATEOS

AÑO I

BARCO DE AVILA 24 DE OCTUBRE DE 1918

NÚM. 12



LA SEÑORA

Doña Dolores Alonso Sañudo

ha fallecido en Arévalo, el día 12 del corriente

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Eloy, Santiago y Purificación Torres Alonso; hija política doña Amparo Gallego, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan encomendarla al Señor en sus oraciones.

¡TRAIDORES!!

LA DEMOCRACIA LLEGARA A LOS MAS INTIMOS

Sabemos de muchas personas que nunca leían el principal órgano que en la prensa diaria tiene hoy la Compañía de Jesús en España; que es «El Debate», de Madrid, y ahora le buscan para ver cómo se desenvuelve el imponderable—imponderable es lo que no tiene peso—ingenio de Armando Guerra. Y dicen que este profeta de trogloditas está insuperable.

¡Que cosas se oyen a los que no hace todavía cuatro meses auguraban que Alemania vendría a meternos en tura a los que llamaban malos españoles! Uno de ellos decía el otro día refiriéndose al kaiser y sus servidores y úbditos: «¡Cochinos! ¡nos han hecho traición! ¡nos han vendido!» Y otro más moderado: «Nos han engañado; han abusado de nuestra buena fe; nos prometieron la victoria...» Y no pudimos menos de replicarle: «¿Su buena fe? ¿Y qué victoria es esa que les prometieron?» Porque no se refería a la victoria de Alemania, sino a la de ellos a la de nuestros trogloditas.

A la inmensa mayoría de los germanófilos españoles les tenía sin cuidado la victoria de Alemania. Más anhelaban el aplastamiento de Francia e Inglaterra; sobre todo el de ésta. ¿Por lo de Gibraltar? No; lo de Gibraltar les tenía también sin cuidado. Y si ahora, como resultado de la Conferencia de la paz y de la Liga de las Naciones y de eso que han dado en llamar la libertad de los mares—que no sabemos que estuvieran apresados antes—se le reintegrara Gibraltar a España de buen grado de Inglaterra y no por presión germanica, ya veríamos cómo rabiaban y se desesperaban esos energúmenos. No respiran más que malas pasiones.

¡Y hay que presenciar y oír otros desahogos de esta pobre gente! ¿Se acuerdan ustedes lo que hace veinte años y aún menos decían de los tocineros de los Estados Unidos y cómo se hartaban de insultarlos y es carnecerlos? Pues ahora esos son sus salvadores. «¡Wilson, Wilson—dicen algunos de ellos—es el que les va a poner

las peras a cuarto a los aliados!» La intervención yanqui en Cuba fué según esta gente, una infamia; pero esta intervención en Europa va a resultar providencial.

¡Y las cosas del amenísimo Vázquez de Mella, profeta no menos imponderable que Armando Guerra y excelso teólogo para nuestros curas de misa y olla que apenas si han logrado entender el Perronne! El enorme tribuno barroco profetizó no hace mucho que los Estados Unidos se quedarían con buena presa de Europa y que el Mediterráneo se convertiría en un lago norteamericano. El enorme tribuno tiene una imaginación pobre, muy pobre—las palabras no son imágenes;—apenas logra más que amontonar imágenes y metáforas del común acervo lugares comunes retóricos y de los más sobados; pero esa imaginación pobre se ejerce en lo más teatral. Tiene de la historia una concepción tramoyística y puramente medioeval. Y su divina comedia no es la «Divina Comedia» del Dante ni mucho menos. Más bien diríamos que es el sainete teológico. Y ni el sainete es comedia ni lo teólogo es divino.

Por supuesto que una de las cosas que se les escapa a algunos de estos señores es lo del poder temporal del Papa. En la Conferencia de la paz no

se le proclamará a Benedicto—¿por qué no Benito?—XV rey de Roma. Este es un sueño que se desvanece como el de la Mittel Europa; como el del camino germánico, puramente germánico, de Berlín al Golfo Pérsico; como el de la germanización de la India. No; no hay ya Papa-Rey. El Papa tiene que resignarse a exclamar, suspirando; aquellas palabras de Aquel a quien dice representar en la Tierra: «¡Mi reino no es de este mundo!» ¡Y menos mal que sea de otro!...

Y hay que insistir en esto. Las cuestiones eclesiásticas, y hasta las religiosas, van a volver a encenderse y a encrespase. Eso de que luego de hecha la paz los problemas económicos lo absorban todo, parécenos una ilusión muy engañosa. Si el socialismo sale de esta guerra en crisis, en no mejor crisis sale el catolicismo. Y en rigor toda ortodoxia.

Las ortodoxias se entienden entre sí. Los católicos españoles, germanófilos en su inmensa mayoría, no veían en el kaiser más que al jefe de una ortodoxia o de dos más bien, al pontífice del luteranismo ortodoxo y al emperador del militarismo ortodoxo. El militarismo germanico era para ellos una ortodoxia con sus dogmas, con su jerarquía, con su disciplina con su liturgia. Por ortodoxismo eran kaiseristas. Su odio era

la herejía, cualquier herejía. Y ven que la herejía, la herejía genérica, el herejismo va a triunfar. Los pueblos van a tener que buscarse y crearse, no sólo gobierno, sino también fe y credo; no los que ellos se forjan. La democracia llegará hasta lo más íntimo.

Todo esto no lo ven claro esos energúmenos de la ortodoxia, esos desgraciados que huyen de tener que hacerse una fe y un credo en vez de arrastrarse bajo el peso de los ya hechos y petrificados; pero sin verlo claro lo adivinan, prevén días de libertad y le tienen un miedo cerval a la libertad que obliga a buscarse por sí camino. Y por esto apretando los dientes murmuran algunos de ellos: «¡Cochinos! ¡nos han hecho traición! ¡nos han vendido! ¡nos han engañado! ¡traidores!»

¡Ay, amigos, es preciso aprender a hacerse libre!

Miguel de Unamuno

Mientras el señor Picón. (tío Ugenio) no nos diga quien preguntó al señor Gobernador si se celebrarían las fiestas de esta villa, seguiremos creyendo que ha sido él y su reata los que capciosamente le avisaron para que produjera la suspensión deseada.

¡Somos tan maliciosos! ¡Ah! después de todo, muchas gracias. ¡Se interesan por nuestra salud!

LA GRIPPE

Informe del señor Inspector Provincial de Sanidad

Después de haber visitado treinta y dos pueblos epidemiados pertenecientes a los partidos de Barco de Avila, Piedrahita y Arévalo, puedo informar lo que a continuación se expresa, en forma de conclusiones, acerca de la actual epidemia.

Primera. Esta es de gripe, según he podido observar tanto en su cuadro clínico como por el análisis bacteriológico y biológico, si bien reviste formas tan diversas, que puede decirse que en cada localidad presenta algo que las hace diferenciar de las demás, predominando las bronco-neumónicas, que son las que dan lugar a mayor mortalidad, en los límites de nuestra provincia con la de Salamanca y muy principalmente con los partidos de Béjar y Alba de Tormes.

Segunda. Es indudable que la transmisión ha tenido lugar de aquella provincia ya que los pueblos limítrofes han sido los primeramente atacados y principalmente los que sostienen relaciones comerciales, etc. con ella.

Tercera. La gravedad de la epidemia es más intensa en aquellos y va disminuyendo conforme se interna en nuestra provincia.

Cuarta. El principio se observó en BECEDAS, el día de la FIESTA, a donde acudieron más de cinco mil personas, la mayor parte de Béjar y pueblos de Salamanca invadidos, existiendo a los DOS DIAS de ella, más de SEISCIENTOS en el pueblo, siéndolo también otros de los circunvecinos.

Quinta. ESTAS FIESTAS, reuniones en locales cerrados, procesiones, bailes, etcétera, han sido la principal causa de propagación, pues aunque no exista la enfermedad en el pueblo, acuden individuos que aun estando sanos transportan los gérmenes y dan origen para su propagación a la epidemia. Ejemplo de esto, Piedrahita, en que el día de la función no existía ni un solo caso, explotando la enfermedad que invadió al mismo tiempo a casi todos los pueblos de los alrededores, llevada por los que a ella acudieron; y otro el de un fraile, que en periodo prodrómico confesó a las monjas de un convento de clausura, cayendo todas ellas enfermas y siendo él mismo el origen de la epidemia en un pueblo y de la cual falleció el médico.

Sexta. He podido comprobar que estableciendo un aislamiento riguroso de los primeros casos, se evita la propagación.

Séptima. Así mismo he observado que los casos complicados transmiten en general las formas complicadas, de aquí la distinta importancia pronostica que reviste en los diversos pueblos y la necesidad de aislar estos casos, como se aísla para la viruela, etc., para evitar que una epidemia de forma leve se transforme en grave.

Octava. Se hace necesaria la desinfección de la rino-faringe de sanos y enfermos, ya que ella constituye el primer punto de localización del germen y es por donde se elimina principalmente.

Novena. De las investigaciones hechas parece deducirse que la epidemia anterior, dió lugar a inmunidad de los que la padecieron ya que no ataca en general a los que la pasaron en la primavera y en otro caso se desenvuelven con formas más leves.

Décima. Por haber desobedecido las órdenes profilácticas de las autoridades de la provincia, existen en la actualidad ciento treinta y cuatro pueblos invadidos, varios de ellos muy próximos a la capital.

Avila 7 de octubre de 1918.—El Inspector, Dr. Rusueros.

En algunos pueblos de este distrito la epidemia causa numerosas bajas.

La mayor parte de ellas son producidas por las medidas absurdas y salvajes que sus clases directoras están tomando. Muchas podrían calificarse de asesinatos con premeditación, alevosía y reincidencia.

Hay que tener en cuenta que estas disposiciones están dictadas por hidalgos silvelistas.

UN IMPERIO EN RUINAS

No son las ruinas de los Imperios Centrales las que originan el epigrafe del presente artículo; ni tampoco pretendemos disertar sobre si fué en el reinado de Valerio o en el de Constantino cuando comenzó la decadencia del Imperio Romano.

Como somos amigos de investigar la forma y marcha de administrar nuestros jueces la Ley escrita y la Ley fiel y ordenadamente interpretada acaso crean aquellos que de maliciosos nos motejan que al hablar de las ruinas de un Imperio nos vamos a ocupar del Mero Imperio o del Imperio Mixto.

Pero no; se equivocan unos y otros. Somos poco amigos de hojear la Historia en su época antigua, teniendo tantas cosas en la actualidad de que ocuparnos, y tampoco se amolda bien a nuestro temperamento observar si nuestros jueces imponen o dejan de imponer las condenas que a los delincuentes competen y si fallan o dejan de fallar las causas instruidas, en una época en que como ésta, tenemos formado el juicio de que el 85 por 100 de los delincuentes comunes se pasean libremente por la Moncloa y demás boulevares luciendo ricas prendas de vestir mientras que entre rejas húmedas y lóbregos sótanos; espían inocentemente inhumanas condenas impuestas a seres, inocentes en una gran parte y que acaso en los altos destinos de la Gobernación del Estado, dieron mayores pruebas de cordura sensatez y patriotismo que los gobernantes que hoy tenemos la desgracia de padecer.

Nuestro artículo, está relacionado con el poder omnímodo, con la dominación absoluta, con el ascendiente, con la influencia grande e imperativa que el señor Picón (tío Ugenio) — como públicamente le llaman — ejerce y aun cree ejercer en este partido judicial de Barco de Avila, sobre la vida y haciendas de los esclavos de esto que el llegó a juzgar su Tribu o Estado durante algunos años.

Es cierto, lo reconocemos, durante más de seis años, el señor Picón ha sido el amo único y absoluto de los destinos del país. El nombraba alcaldes, hacía jueces municipales, imponía secretarios, trasladaba a los Jueces de Instrucción que no se amoldaban a sus caprichos, hacía saltar de extremo a extremo de España a los Registradores de la Propiedad que no le permitían mangonear en las liquidaciones de inscripción, inutilizaba profesionalmente a aquel funcionario que se negaba por un rasgo de dignidad profesional a vivir supeitado a su voluntad, ya fuere médico, maestro, sacerdote, y por último, cobraba el barato o comisión de todos sus asuntos, sin temor a que como Diputado Provincial y Vicepresidente de la Comisión Mixta, sobre él recayese nunca el peso de la Ley, ni aun siquiera fuese envuelto jamás entre esos artículos que el Código Penal señala como estafas y otros engaños.

Es cierto que su poder e influencia, ha sido grande, ha sido omnímoda y que no solo en el partido sino en esta villa, en Piedrahita y hasta en la Capital, apesar de su incultura supina y mediocridad, ha sabido imponerse y sobrepone a médicos, abogados, jueces, Gobernadores y Magistrados; pero también es cierto, que si grande fué su poderío e influencia, grande también es la derrota que ha empezado a experimentar. Y no deja de ser cierto también, que si supo vivir durante un la go interregno de tiempo, impuesto con gran soberbia a todos los habitantes del país, ha llegado también la hora, que el más humilde de sus engañados, empiece a exteriorizar públicamente el odio irresistible que hacia él experimentan.

Buena prueba es, de todo cuanto queda apuntado, el gran fracaso experimentado durante la revisión de los expedientes de quintas en los juicios de exenciones.

Según denuncias criminales que hoy se cursan por el Juzgado de Instrucción de Avila, este era uno de los sucios negocios, que al señor Picón y a sus paniaguados proporcionaba uno de los renglones de mayor ingreso; pero cansados ya los pueblos de sufrir tan pesada carga y horrorizados sin duda la Comisión Mixta ante las acusaciones tan aplastantes que ofrecía un día y otro «Un aspirante a Legislador» en las columnas de «La Voz del Pueblo» lo cierto es, que el señor Picón dejó de formar parte en dicha Comisión, se le sustituyó en el cargo que representaba y en dicho centro se tomaron toda clase de precauciones para colocar a gran distancia y lejos de sus manos, los expedientes de quintas.

Estas medidas previsoras, juntamente con la recta imparcialidad del competente tribunal dió por resultado, que el señor Picón apesar de su cacareada influencia, no pudo esta vez declarar inútil ninguno de sus recomendados.

¡Aquí empezó a bajar su influyente papel! ¡...Pero qué papel!

«No hay que apurarse» les decía. «En los expedientes de prórrogas no intervienen los médicos, y allí yo hago lo que quiero.»

¡...Pero...! ¡Oh candidez! No contaba con la huésped. Los expedientes de prórrogas, también fueron denunciados. El mismo «Aspirante a Legislador» y en las mismas columnas previno a la Comisión contra la argucia de este moderno Raffles, y sucedió lo que necesariamente tenía que suceder.

El día 21 del pasado mes de Septiembre se reunió dicha Comisión — claro que sin darle conocimiento a él para nada — para ver y examinar los VEINTIOCHO expedientes confeccionados y pertenecientes a los pueblos de Aldeanueva, Aldehuela, Becedas, Bohoyo, Gilbuena, Lastra, Losar, Medinilla, Nava, Navalonguilla y Solana y los VEINTIOCHO fueron denegados en absoluto.

¿Cabe mayor fracaso? Esperamos la contestación de sus amigos y defensores. Nosotros juzgamos que es el principio de la RUINA DE SU IMPERIO.

Pedro Prieto de la Peña.

La viuda del presidente de la República de Portugal, don Manuel de Arriaga, renunció a la pensión que el Gobierno había acordado concederla, manifestando el deseo de seguir viviendo modestamente de sus haberes.

En España, la viuda del que fué rey, Alfonso XII, doña María Cristina, tiene asignadas en los Presupuestos de la nación 250.000 PESETAS.

El caciquismo en los pueblos y los funcionarios públicos

Todos los que desempeñan alguna profesión pública, a mi manera de entender, deben unirse, y sobre todo los de la misma carrera; porque ya que el funcionario público que no hace todo cuanto le viene en gana al reyerzuelo del pueblo, es el blanco de todas las iras y contra él se estrellan toda clase de malas mañas para desprestigiarle sin razón, no solo ante los vecinos del pueblo (y esto es lo más grave) ante los superiores, a quien pretenden sorprender su buena fe, denunciando a esos funcionarios como incumplidores de su deber. A esos pueblos, y sobre todo en los que se albergan y dan cabida a esos caciques, a esos rufianes y ciudadanos de tan baja estofa, debe dejárseles abandonados ya que así lo quieren, para que quedando en el abandono en que merecen, queden también exentos de la instrucción a que ellos mismos se condenan, y así en calidad de esclavos, puedan seguir siendo explotados y puedan seguir haciendo mangas y capirotos esos encanallecidos caciques.

Hay pueblos que ocurren en ellos cosas, que por su clase y calidad deben denunciarse públicamente, para que sean conocidas en primer término, del pueblo que las sufren, de los jefes superiores de estos funcionarios, de las autoridades y sobre todo de los mismos compañeros de los funcionarios que son los que, al fin tienen que batallar con esos vampiros para que el que tenga la desgracia de ir a uno de esos pueblos, vayan armados de una gran paciencia, o de *trabuco naranjero* y *facca de lengua de vaca* para entablar desde el primer momento, la batalla a vida o muerte con el amo del pueblo.

En este partido del Barco ocurren cosas escandalosas en este sentido.

Para muestra, examinemos, uno de los varios botones que han de desfilar en números sucesivos.

Hoy corresponde en suerte a la Avellaneda, pero como el individuo de quien nos hemos de ocupar, nos es extremadamente simpático y pretendemos que nos ayude ha desempeñar un importante papel en la función benéfica que tenemos proyectada, le trataremos con relativa consideración para que no se le levanten ampollas; cuando se vaya acostumbrando ya iremos apretando, pero conste que será poco a... poco.

En este pueblo existe un picoquista, que con su *americanita* estirada y voz *atiplada*, es uno de los varios aspirantes a caciques de la peor calaña conocida.

Pepito Fuertes, ese es el nombre, hijo de padres maestros, con cuatro hermanos en el Magisterio y sobrino de cura ya difunto (poco se le ha pegado la educación e instrucción de su familia) es la hez de la sociedad, en cuanto al trato con aquel vecino que no haga su voluntad, sea o no funcionario público.

Si es un simple vecino, lo amedrenta de tal forma, y con amenazas, y obras cuando puede, le trata de tal forma, que no tiene otro recurso que doblegarse a decirle «yo soy el paño y usted la tigre, corte por donde quiera.»

Si es un funcionario que desde el primer momento se aviene a sus caprichos, puede dejar abandonado el servicio que el Estado le tenga encomendado, sea cura o maestro — sin temor de que se enteren sus superiores del abandono; pero si como sucede ahora, — es un maestro fiel cumplidor de su deber, que siente la dignidad de hombre y mira con el escrúpulo propio del importante cargo que en la sociedad representa, y se impone con el valor que da la misión cumplida; entonces se revuelve como reptil y sin reparar en medios, procedimientos ni consecuencias, inventa calumnias, recurre al embuste, a la embrotilosa trama y llega hasta imponer a sus incondicionales la obligación precisa de negar el habla al que con él esté incomodado.

Si este procedimiento no le da resultado, le importa muy poco promover denuncias falsas ante el eme non oficial como nos consta ha hecho en distintas ocasiones ante el señor Inspector de Instrucción Pública habiéndolo salido en todas ellas triunfante el maestro, por que además de ser injustas, ha merecido referido maestro el alto honor de ser juzgado por sus superiores, en la más estricta justicia.

Justo es también consignar que este nuestro amigo Pepito Fuertes, desempeña actualmente el cargo de Practicante, con sueldo asignado en los presupuestos municipales, Alcalde, Depositario de fondo municipales, casi Jefe, casi Secretario, arreglador de bodas y otras zarandajas de pueblo y si no es Cura y Maestro, es por que no le dejan, si bien es cierto que hay que tener en cuenta que no es nada, porque nada sabe todo lo ignora y en nada cumple con su deber.

Hasta otro número lector.

J. R. de la Peña.

N. de la R. Entre el cacique y el

maestro, el pueblo tiene la obligación de apoyar siempre al maestro.

El maestro, es la piedra triangular de la constitución de una sociedad culta y progresiva, elementos necesarios para la vida libre de pueblos y naciones.

El cacique, es un hombre que solo aspira a laborar la ruina y miseria de los pueblos; es un espíritu egoísta, es un grosero, es un mal hombre.

Varios individuos que suponen a los demás tan reptiles como ellos, van diciendo por ahí que los redactores de este semanario son testafieros de algunos que ocultos desde sus casas inspiran las campañas que seguimos, ¡pobrecitos, no se explican que haya hombres! claro, ellos son carneros.

“Renovación,” y la pedagogía

(Conclusión)

... inquiriendo y vulgarizando conocimientos que sean focos de luz que iluminen la inteligencia de las multitudes...

De nuestro programa.

La escuela en la aldea, en la villa y en la ciudad; la escuela del pueblo.

La Escuela en la ciudad se halla caracterizada en las siguientes palabras: «es un edificio de mucha fachada, pero de poco fondo».

Los habitantes de la villa y la ciudad al ser más cultos que los aldeanos, debían mirar a la escuela como algo propio; como algo que formara parte de su existencia; como el espejo de la cultura popular; como la casa de todos, puesto que sus hijos; los hijos de pobres y ricos, los hijos de aristócratas y proletarios, han de convivir en ella, y en ella han de ser educados... Pero... No; en la escuela, como en la sociedad también hay clases. En las villas y en las ciudades hay escuelas particulares adonde van los hijos de los ricos, los que tienen una posición económica holgada. A las escuelas públicas no van más que los hijos de los pobres, los desheredados de la fortuna.... Y estos... Vastante tienen: se los educan gratis...

La escuela del pueblo, no es un edificio, no es un local cerrado, no es un lugar determinado. La escuela del pueblo es el campo, la ciudad, la calle, el libro, el Teatro, el periódico, el *mitin*... Allí en donde la cultura reine.

Cuando los gobiernos españoles se preocupen algo más de la enseñanza popular, cuando el pueblo no deje en las Plazas de Toros trescientos millones y en las Iglesias cuarenta y ocho millones de pesetas anuales, cuando el Maestro esté dignificado en lo que vale, será cuando el pueblo español de señales de querer despertar del marasmo en que se halla sumido.

El Maestro tiene la obligación moral de inculcar al campesino ideas nobles, hacerle que destierre de una vez para siempre la aversión que tiene a la lectura y hacerle leer, leer mucho, hasta quedarse ciego; que más vale ser ciego de la vista; que ser ciego de inteligencia.

El Maestro tiene en su poder la regeneración de la patria, el resurgimiento de la raza española, de aquella raza, fuerte como el acero que no se doblegaba ante nada ni ante nadie. El es la palanca que buscaba Arquímedes para remover el mundo, y el puesto de apoyo es la escuela.

Hablando este verano próximo pasado con un inglés médico de gran fama nos decía: «España está retratada en aquella frase: tienes más hambre que un Maestro de escuela». — A. Montequi.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Hilario Tames «Vega-Alberche». Hoyos del Espino.

Mi distinguido amigo: Fué en mi poder y a su debido tiempo, su grata de seis del corrien-

te, lamentando grandemente no haberla recibido *veinticuatro* horas antes, y digo esto, porque de haberla recibido antes, hubiere sido una prueba de que su salud no había estado en período patológico, cosa que de veras lamento, y además porque las explicaciones de su cariñosa carta habrían sido más que suficientes, para retirar de la imprenta mi último artículo publicado en el número diez de este su modesto semanario.

Creo como usted, muy lógico dar por terminada esta polémica y por mi parte, aun cuando me quedo por contestar su artículo inscrito en el «El Diario de Avila» perteneciente al día 7 del pasado Septiembre y los cuatro capítulos de que consta su hoja, también la doy por terminada.

Como ya anuncié oportunamente, me proponía contestar uno a uno todos sus artículos, para después formar un folleto y repartirlos profusamente, pero los extremos de su carta me desarmaron y el peso de la razón se impone. ¿Qué otra cosa puedo desear, en pro de mi causa?

Mi contrincante reconoce mi buen deseo; mi conciencia está tranquila de haber cumplido con el deber que a todo buen patriota le está impuesto; y esto es más que suficiente para que doble mi pluma y solo mil perdones me quedan que invocar a los vecinos de esa región hermana, si durante mi defensa y defendiendo mi obra, hubiere cometido alguna ligereza que contra mi ánimo y buen deseo, pudiera fácilmente haber incurrido.

Ante su tan noble e hidalgo proceder no encuentro medio con que reparar la molestia que a usted le ocasionó la frase «exageración» y sino basta con que diga no fué mi propósito molestarle, dígame el procedimiento de que me he de valer para que a los lectores de nuestra contienda les haga saber, que de usted tengo formado el juicio que merece formarse de todo buen paladin defensor de un pueblo o región que le presta albergue y cariñosa acogida.

Bien sé, querido amigo, que no es éste el desenlace que de nuestra contienda esperaban la mayoría de los *cretinos* cerebros de que esta *abulicia* Castilla está invadida; ellos esperaban sin duda que hubiésemos terminado como los *chicos bravos*, haciendo relucir nuestra aceradas hojas en medio de la vía pública; o como los caballeros de honor, detrás de alguna elevada tapia enseñándonos la punta del acero, o las negras bocas de unas pistolas que solo para perseguir fieras deben emplearse. Pero, por fortuna, se han equivocado. Por un lado, nuestro buen juicio se ha impuesto; y por otro, creo no se merecen tampoco tanto los que pueblan estas *frías* estribaciones de las Sierras; y digo *frías* subrayadas por que si *frías* son las estribaciones, *frías* también son los habitantes que las pueblan, como fría es su sangre y frío también su cerebro.

Acaso en la lectura de estos últimos párrafos crea va usted a entrever una entromisión propia al insulto hacia los hijos del país; pero no, tampoco es ese mi deseo; pero lo que sí siento, y eso no dejo de esteriorizarlo es una negra y dura indignación, lo mismo contra los que habitan en esas alturas que los que tienen su asiento en este valle, y sobre todo para los que son hijos del terreno y creen pertenecer a aquella noble, hidalga y brava raza castellana.

Usted amigo señor Tames, al igual que yo, no somos hijos del país, ni de la provincia, ni aun siquiera de la región; y usted como yo, nos hemos sacrificado un día y otro en holocaustos de la paz, progreso y prosperidad de esta provincia y dentro de la provincia, en particular de la región que habitamos.

¿Y qué hemos conseguido? Sentar plaza de Quijotes. De usted lo mismo que de mí; la gente inculta, que es una gran mayoría, no se ocupa, ni sabe que existimos. Los listos, o sean los *cucólogos* y *vibos* o *vididores*, se rien créalo usted y se rien porque mientras nosotros gastamos tiempo y papel defendiendo la región y dándola a conocer en los muchos puntos descuocida, ellos a lo tanto y como *topos* o *perros* recostrones, se van aprovechando del fruto de nuestro trabajo, sin que en un momento determinado, como la refriega o escarceo periodístico como el que hemos librado, hayamos tenido quien nos defienda; ni tampoco quien se haya interpuesto en nuestro escabroso camino para aunar y reconciliar nuestros ánimos, si como no era de esperar, se hubiesen sobrepasado del límite de toda persona digna.

Piense usted serenamente sobre estas consideraciones, y verá como no deja de tener relativa importancia, y más en las actuales, que por desgracia estamos llenos, de puntitos alpinos, Sindicatos de turismo y Comisiones de iniciativas, de las de papel timbrado y oficio de comunicación.

Bien sé, cual va a ser su contestación, y de ella desde luego, ni me aparto, ni jamás me he apartado. Cumplamos nosotros con la obligación impuesta a todo buen hijo y dejemos en el ostracismo en que yacen los pedantes, los desheredados de energía, facultades mentales, sentimientos humanitarios y corrientes de simpatía hacia los que siempre hemos sabido caminar en pos del engrandecimiento de nuestra Patria y florecimiento de esta región que nos facilita en cuenta de nuestro duro y penoso trabajo, el trozo de pan que por duro y negro desprecian los *parásitos* que toja obra de *renovación* obstruyen y aniquilan.

Mientras otros tiempos mejores soplan nuestra obra y con mis respetos para mi últi-

mo contendiente señor Muñoz (Policarpo) sabe tiene en esta un amigo que le tiende con cariño su mano para cuanto de él guste disponer. — Isidoro Muñoz.

LA VOZ PROFETICA DE PI Y MARGALL

«Me dirijo a ti, República del Norte, desde una nación que te ultraja y te odia por creerte cómplice de los insurrectos de Cuba. Si respecto a Cuba de algo debiera yo acusarte, sería de haberte conducido sobradamente remisa y floja. Sacudiste el yugo de Inglaterra, parte por tu aturdimiento, parte por el apoyo que te dieron Francia y España; no puedes mirar indiferente colonias que luchan por su independencia. Debes emplear en su favor tu influjo y tu espada, con más razón de lo que en tu pro lo hicieron apartadas naciones de Europa.

El humilde trabajo que te dedico lleva precisamente por objeto hacerte la libertadora de las gentes. No he encontrado entre las naciones del mundo otra que mejor pueda llenar fin tan augusta, y en ti he fijado mis ojos, cansados de ver la iniquidad triunfante: tenemos acá en Europa a la preclara Suiza, que aborrece la propia y la ajena servidumbre; pero es república que, por su posición y su fuerza, harto hace con defenderse de las vecinas potencias.

Te extrañará tal vez que te hable de emplear la violencia. Soy enemigo de la guerra, pero más enemigo de la tiranía, admito contra la tiranía la fuerza, y aun la aplaudo y santifico. No en honor de los Alejandro ni los Césares entonaré yo cánticos de alabanza jamás; si en honor de hombres como Washington y Bolívar. Jamás he reconocido el derecho de conquista, y en los conquistados he reconocido siempre el de arrojar de su territorio a los invasores aunque lo hayan ocupado siglos y lo hayan mejorado y embellecido. Todo pueblo que se alce por su pérdida independencia, me merece por de pronto respeto y cariño; admiración y entusiasmo, si le veo luchar uno y otro día con fuerzas superiores y al fin vencedor. Digno y muy digno de apoyo es a mi juicio.

Otros son los sentimientos que hoy prevalecen; mas yo sobrepongo el de la humanidad al del patriotismo, y no tengo por patriótico defender mi patria a costa de la ajena. Quisiera libres a los pueblos todos del orbe, y a todos enlazadas por el vínculo del mutuo amor y de los comunes intereses.

Tú, República de los Estados Unidos puedes hacer mucho por acercar este ideal remoto; por esto me dirijo a ti, y en ti pongo mi fe y mi esperanza.

En Europa no hay sino pueblos dominadores. Sé tú el pueblo libertador, República de Washington. Tú eres hoy la primera nación del mundo. Albergas en tu seno la humanidad entera: más de ocho millones europeos más de siete millones de africanos, más de cien mil chinos, más de dos millones de ciudadanos de las demás repúblicas de América. En ti buscas remedio todos los oprimidos que lo sean por la tiranía y por el hombre.

Tú tienes templos para todas las religiones. Tú no distingues a los católicos de los protestantes, ni a los cristianos de los judíos, ni a los mormones de los bundistas. Tú permites todos los cultos, y no tienes ni pagas ninguno.

Tú eres la libertad, tú la democracia. Tú defiendes la personalidad de todos los que se acogen a tu sombra: tú fuistes la primera en escribir los sagrados e imprescriptibles derechos del hombre. El año 1776 tres años antes de la Revolución francesa, los habías declarado ya en la Convención de Virginia. Tú has sido también la primera en abolir la esclavitud de los negros. Inglaterra se había limitado a prohibir la trata; tú redimiste de un golpe a todos los esclavos. Te costó una guerra y el sacrificio de uno de tus mejores hijos: pero

tú venciste e imposibilitaste en el resto de América la servidumbre.

Tú respetas no sólo los derechos de los ciudadanos. Sino también los de tus distintos pueblos. Has sabido realizar en tu organización el salvador principio de la unidad en la variedad, y podrás, aplicando y extendiendo tu sistema, unir las naciones todas de la tierra y hacer de la dispersa humanidad un ser horgánico.

¿Quién con más títulos ni más medios que tú para ser el portaestandarte del género humano? Eres poderosa; atrevete, y no habrá nación que deje ni haya dejado en la Historia páginas más brillantes que las tuyas. Por la redentora de las gentes te reconocerán las futuras generaciones. — (De *El Motín*)

N. de R. A la gran inteligencia de nuestro maestro, no se le ocultaba el importante papel, que a esta Nación entonces como ahora, le estaba reservada para libertar al mundo entero del oprobio y de la indignación que supone tener que vivir bajo la férula de un poder manejado por la espada despótica de un poder, absoluto, o constitucional mal constituido. Gustoso reproducimos este artículo, para tenerle como algunos otros en nuestra colección y no sea traspapelado.

FE DE ERRATAS

En las erratas de imprenta que se deslizaron en el número anterior, existen dos, que por su tan fácil adaptación, cambian en un todo el sentido de la oración y los propósitos del articulista.

En la línea seis del Lema del artículo «La Riqueza Agrícola» dice—Religión—debiendo decir *Región*.

En el artículo «Renovación y la Administración de Justicia», en su línea octava dice—Recogiendo—debiendo decir *Rehuyendo*.

Y en el segundo entrefilet, entre *Gran* y de su segunda línea falta la palabra *Cruz*.

En el vecino pueblo de Aliseda de Tormes, ha fallecido la distinguida señorita doña Carmen Linacero Gallego, a la edad de 20 años.

Es natural y lógico, que al hablar de una joven de veinte años se la aplique siempre el adjetivo de distinguida; pero en la ocasión presente, es el más modesto que podemos aplicar al hablar de las bellas condiciones que adornaban a la finada.

Joven virtuosa, ilustrada y cariñosa, hacíase digna del aprecio de cuantos la habíamos tratado.

Su trato era noble, sencillísimo y predispueta en todo momento a socorrer a cuantos menesterosos necesitaban del bien ajeno.

En citado pueblo, donde accidentalmente vivía acompañada de su cariñoso padre nuestro buen amigo don José Linacero, culto practicante de Medicina y Cirugía, ha sido muy sentido su fallecimiento, hecho que se vió patentizado en el acto del sepelio al que acudió el pueblo en masa.

Reciban sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

También en el pueblo de San Lorenzo, ha fallecido uno de nuestros mejores amigos particulares.

Luciano Hernández, de 47 años, se hacía distinguir por su carácter luchador, aunque no comulgara con nuestros ideales.

A la viuda y demás familia y especialmente a su hermano Bernardo, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Si el número anterior tuvimos una gran satisfacción al dar a nuestros lectores una cuarta plana con diversidad de fotograbados, constituyendo un número de lujo; hoy tenemos la gran pena, el gran sentimiento de dar a nuestros lectores nuestra primera plana, con la esquela mortuoria de la que en vida fué madre de nuestro distinguido amigo don Santiago Torres.

Si grande fué nuestra satisfacción al dar a la luz pública el pasado número, no deja de ser mayor aun la pena que experimentamos, al dar a la luz el presente.

Era doña Doiores, una virtuosa señora y un modelo de madres cariñosas, circunstancias que unidas a la gran amistad que a sus hijos y familia toda nos unía, especialmente a don Santiago Torres, hace que hoy guarde esta redacción, el más riguroso luto.

Al enviar a esta cariñosa y distinguida familia el más sentido pésame, les hacemos presente, que de corazón nos asociamos a la gran pena que embarga su espíritu, por tan irreparable pérdida.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Gran Casa de Viajeros
—DE—
Toribio Chapinal
Huéspedes desde 2'50 ptas. en adelante
VINOS Y COMIDAS, GRAN
COMODIDAD Y EXCELENTE TRATO
CALLE DEL PUENTE. NÚMERO 40
BARCO DE AVILA

SE VENDE
UN CASA EN PIEDRAHITA
PLAZUELA DE LAS MONJAS
Reciente construcción, relativas comodidades, espaciosa, ventilada, grande y buena.
PARA TRATAR CON
JESUS PACHECO
CALLE PILILLAS, 10
Piedrahita

Moisés Sancha
Nuevo catálogo de tiendas de campaña
Antigua casa dedicada a la confección de toda clase de prendas para el turismo, alpinismo, caza y demás clases de Sport.
Cincuenta modelos diferentes de tiendas de campaña.
Especialidad en trajes de librea y toda clase de uniformes; como asimismo de caballero y señora para vestir.
12, CRUZ 12—MADRID—12, CRUZ 12

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA SIERRA DE GREDOS”
“RIQUEZAS PATRIAS”

Se ha puesto a la venta esta interesante obra de Turismo y Alpinismo

“RIQUEZAS PATRIAS” va ilustrada con más de noventa fotografías de las vistas más importantes del valle, de las Sierras de Gredos, Galin-Gómez y Solana de Béjar; cuatro planos litográficos, importantes trabajos literarios y una elegante portada litográfica.

De venta en las principales librerías de España y en casa de su autor ISIDORO MUÑOZ

PRECIO: 4 PESETAS.

Barco de Avila

DISPONIBLE

SE ARRIENDA
el **Café del Centro** a partir del 1.º de Enero próximo.
Para tratar con su dueño
LUIS VELASCO
Alhondiga, 10.—PIEDRAHITA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PERIÓDICO SEMANAL **RENOVACION** DEL PUEBLO POR EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA LOCALIDAD		FUERA DE LA LOCALIDAD	
	PESETAS		PESETAS
Un año.	5'00	Un año.	6'00
» semestre.	2'50	» semestre.	3'00
» trimestre.	1'25	» trimestre.	1'50

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La correspondencia debe dirigirse a la Dirección

Plaza de la Constitución, núm. 10

BARCO DE AVILA

“RENOVACION”
PERIODICO SEMANAL
BARCO DE AVILA

Sr. D.

